

EMAN S. A, dentro del sector de artes gráficas ofrece una solución integral en packaging de producto mediante el diseño, desarrollo y producción de productos gráficos en papel y cartón.



La Dirección de EMAN consciente de la evolución permanente del sector, se desarrolla en su afán por ser una empresa de referencia en packaging en el mercado nacional con un posicionamiento internacional cada vez más importante.

En su voluntad de garantizar la prestación del servicio y la calidad de sus productos ha establecido en el presente documento su política de la calidad, medio ambiente y seguridad de la información.

Nuestros clientes son la clave de nuestro desarrollo, sin olvidar la preocupación por la conservación del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la gestión ética socialmente responsable.

Por este motivo se ha establecido e implantado un Sistema de Gestión de la Calidad y Gestión Ambiental y Seguridad de la Información en conformidad con los requisitos de las normas UNE-EN-ISO 9001, UNE-EN-ISO 14001, ISO-IEC 27001, el estándar FSC-STD-40-004 de Cadena de Custodia FSC® (FSC-C113712), un compromiso de RSC basado en un Código de Conducta interno y un Compromiso de Igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres.

Esta política de Sistemas, se considerada como *"El camino diseñado para alcanzar los objetivos"*, se mantiene como información documentada siendo apropiada al propósito y contexto de la organización; incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales y sociales de las actividades, productos y servicios, y apoya la dirección estratégica basándose en los siguientes compromisos:

- Consideración de las necesidades y expectativas de las partes interesadas
- Mejorar continuamente el sistema de gestión Gestión, de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad de la Información, mediante la implementación de acciones para lograr los resultados previstos, abordando riesgos y oportunidades con el fin de mejorar el desempeño y eficacia del sistema de gestión.
- Protección de la información en todas sus formas (física, digital, verbal), garantizando su confidencialidad, integridad y disponibilidad.
- Gestión de riesgos de seguridad de la información, mediante la identificación, evaluación y tratamiento de riesgos asociados a la información crítica y los activos de TI
- Implicación de las personas en la consecución de los objetivos y toma de conciencia. Todo el personal de EMAN, S.A. gestiona la Calidad. Cada miembro, en su nivel de responsabilidad, debe contribuir a desarrollar el trabajo individual y colectivo. Para ello, se dispone de personal responsable y preparado. La Dirección facilita los recursos adecuados y un plan de formación para el reciclaje y desarrollo de las personas.
- Implicación de proveedores y subcontratistas, mediante su evaluación y selección.
- Cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable, incluyendo normativa ambiental, de seguridad de la información (ISO 27001), protección de datos personales (RGPD), y requisitos contractuales asumidos por la organización.
- Cumplimiento de los Valores de FSC® y demás requisitos derivados de la implantación y mantenimiento de la Cadena de Custodia (normas FSC®) como son el no uso de trabajo forzoso, respeto a la edad mínima legal para trabajar y no impedir la igualdad de oportunidades y de trato a los trabajadores y otros requisitos que la organización suscriba.
- Protección del medio ambiente y prevención de la contaminación, considerando los riesgos asociados a nuestros procesos y actividades, con el fin de brindar las mejores condiciones de trabajo enfocadas también a la protección de la salud de nuestros trabajadores.
- Formación y concienciación del personal en materia de calidad, medio ambiente y seguridad de la información, fomentando la responsabilidad individual y colectiva en la protección de la información y la mejora continua.
- Gestión de incidentes de seguridad de la información, estableciendo procedimientos para la detección, respuesta y recuperación ante incidentes que puedan afectar la seguridad de la información o la continuidad del negocio.
- Adquirir una serie de compromisos en materia de gestión ética y socialmente responsable, de los que hará participe a las personas integrantes de la organización, así como a sus colaboradores. Esto permitirá a la organización ser socialmente responsable, satisfacer las expectativas de los diferentes grupos de interés, contribuyendo a un desarrollo social y ambientalmente sostenible, y económicamente viable.

La Dirección de la Empresa se asegura de que la Política de los Sistemas de Gestión, es mantenida, comunicada y comprendida por todo el personal y está disponible para las partes interesadas, tanto en el centro de trabajo como en la página web de la empresa.

Usurbil, 09.02.26
Ricardo Sempere Santos
Director Gerente de EMAN, S.A.